

RESOLUCION No. 256 DE 2022

*“Por medio del cual se ordena apertura al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SASI 001-2022, cuyo objeto a seleccionar a través de la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa es: **“Contratar el servicio de transporte público especial para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”**”*

La Directora de Gestión Corporativa de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 201 de 2022 actuando como Ordenadora del Gasto de Bogotá D.C. Secretaria Distrital de Desarrollo Económico con NIT 899.999.061-9.

CONSIDERANDO

Que la modalidad de selección pertinente para contratar el objeto del presente proceso de selección corresponde a Selección Abreviada por Subasta Inversa de conformidad con el Art 30 de la Ley 80 de 1993 y el numeral 1 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con la subsección 1 de la sección 1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 6 del Decreto 1860 del 2021 y demás normas concordantes o complementarias.

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamenta el principio de transparencia y señala las distintas causales de selección de contratistas por parte de las entidades estatales que se encuentran sometidas al Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública. Es así como establece que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

En el desarrollo de las actividades inherentes al cumplimiento de la misión institucional, la entidad realiza desplazamientos de los funcionarios y contratistas que requieren transportarse por razones del servicio y/o labor a las diferentes localidades y zonas rurales de la ciudad de Bogotá (La ruralidad de Bogotá se distribuye en las localidades de Suba, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz), con el fin de cumplir con las labores y/o actividades necesarias para dar cumplimiento a la gestión misional de la Secretaría de Distrital de Desarrollo Económico, razón por la cual, se hace necesario contar con vehículos que permitan agilizar el proceso de visitas institucionales y que faciliten el transporte del personal, garantizando no solo la efectividad de la acción misional sino también la seguridad e integridad del personal.

La contratación se adelantará por la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa, teniendo en cuenta que se trata de un objeto para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes; lo anterior con fundamento en que el Decreto 1082 de 2015, establece por regla general que el contratista se seleccionará a través de Selección Abreviada por Subasta Inversa, siempre y cuando en razón al objeto y a la cuantía éste no se encuadre dentro de las excepciones que se señalan en los

numerales 2, 3 y 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

A este proceso de selección y el contrato que de él se deriven, son aplicables los principios y normas de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 150 de 2007, Ley 1474 de 2011 Decreto 19 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 del 2021 y demás normas concordantes y complementarias.

El valor estimado del contrato es de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$357.323.339)**, incluye IVA y demás impuestos, costos y gastos directos e indirectos a los que haya lugar. La Entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal suficiente para adelantar el presente proceso de selección; la cual se encuentra respaldada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **623 de fecha 23 de marzo de 2022**, expedido por el responsable de Presupuesto de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el cual se describe a continuación:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	FONDO	VALOR
O21202020060464114	SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL LOCAL DE PASAJEROS	1-100-F001 VA- Recursos distrito	\$357.323.339

En el presente proceso de selección, La Secretaria Distrital de Desarrollo Económico propenderá por preservar, fortalecer y garantizar la transparencia y la prevención de corrupción en su gestión contractual en el marco de los principios y normas constitucionales y en especial en lo dispuesto en el capítulo VII de la ley 1474 de 2011 *“Disposiciones para prevenir y combatir la corrupción en la contratación pública”* artículo 14 del Decreto Distrital 189 de 2000 y demás normas concordantes.

El 28 de marzo de 2022, la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico publicó en la página SECOP II: i) proyecto de pliego de condiciones; ii) Ficha técnica; iii) Aviso de convocatoria; iv) Estudios previos; v) Estudio de mercado; vi) Estudio de sector; vii) Matriz de riesgo y; viii) CDP. Los interesados en participar en proceso tuvieron la oportunidad de formular observaciones al Proyecto de pliego de condiciones a partir del 28 de marzo de 2022 hasta el 5 de abril de 2022, a través de la plataforma SECOP II. En la oportunidad prevista, se publicó en el SECOP II el documento de respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones.

De conformidad con el numeral 1 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la apertura del proceso de selección debe ordenarse mediante acto administrativo motivado.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA

RESOLUCIÓN 256-2022

INVERSA NO. SASI 001-2022, cuyo objeto consiste en: “Contratar el servicio de transporte público especial para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”.

ARTICULO SEGUNDO: Establecer como presupuesto oficial para el presente proceso la suma **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$357.323.339)**, IVA incluido y demás impuestos, valor que incluye los costos directos, indirectos, impuestos nacionales y distritales, y los demás gastos en los que deba incurrir el contratista en la ejecución del objeto contractual.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso será el siguiente:

ETAPA DEL PROCESO	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	7 de abril 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	7 de abril 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	12 de abril 2022 05:00 pm	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19 de abril 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	19 de abril 2022 07:00 pm	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Ofertas	21 de abril 2022 10:00 am	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	21 de abril 2022 10:05 am	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas	21 de abril 2022 10:10 am	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de verificación o evaluación	26 de abril 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	29 de abril 2022 05:00 pm	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones al informe de evaluación preliminar e informe de proponentes habilitados para participar en la subasta	03 de mayo 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Apertura del sobre económico	04 de mayo de 2022 10:00 am	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Subasta Electrónica	04 de mayo de 2022 2:00 pm	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	05 de mayo de 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	A partir del 06 de	Página web del Sistema Electrónico de Contratación

	mayo de 2022	Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	09 de mayo de 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	10 de mayo de 2022	Página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co

PARAGRAFO: Las fechas y lugar anteriormente indicadas podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones mediante adenda, que será debidamente publicada en el Portal Único de contratación SECOP y por lo tanto **cada oferente y/o participante tendrá la obligación de revisar la página web del Portal Único de Contratación, para verificar la expedición de cualquier tipo de documento relacionado en el Pliego de Condiciones de este proceso.**

ARTICULO CUARTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo y del Pliego de condiciones electrónico definitivo del proceso de selección SASI 001-2022, en la página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública. SECOP II, dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co

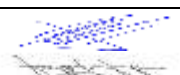
ARTICULO QUINTO: El pliego de condiciones definitivo del proceso de selección SASI 001-2022 estará disponible para consultar a partir de la fecha de publicación señalada en el cronograma. Así mismo todos los documentos que se generen durante el proceso de selección podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP II www.colombiacompra.gov.co

ARTICULO SEXTO: Convocar a veedurías ciudadanas para el seguimiento y control de las actividades que adelanta la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico dentro del Proceso de Selección SASI 001-2022.

ARTICULO SEPTIMO: El presente Acto Administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá D.C. a los siete (7) días del mes de abril del año 2022.


LUZ MARY PERALTA RODRIGUEZ
Directora de Gestión Corporativa

Aprobó: Kevis Sireck Díaz Chávez / Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Proyectó: Edwin Guillermo Molina Cardona / Contratista OAJ	